



# Sheinbaum recibirá su constancia de mayoría el 15 de agosto para asumir la Presidencia

Magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Soto, confirma que el dictamen de la resolución a las impugnaciones quedará listo el miércoles 14

**Eloísa Domínguez**  
nacional@cronica.com.mx

El próximo 15 de agosto, el pleno Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entregará la constancia de mayoría a Claudia Sheinbaum para que asuma el cargo de Presidencia de la República, el cual jurará ante la Cámara de Diputados el próximo de 1 octubre.

Mónica Soto Fregoso, magistrada presidenta del TEPJF confirmó la fecha luego de que este lunes se manejó por diversos medios de comunicación que la ceremonia solemne de la entrega de la constancia estaba fijada para el 14 de agosto.

Explicó tras las elecciones del 2 de junio, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recibió 243 impugnaciones contra los resultados de la elección presidencial.

“Puedo informarles que todos los proyectos de sentencia relacionados con las impugnaciones a las que me he referido, ya han sido debidamente circuladas y se encuentran en

estado de resolución. De esta forma, propondré al pleno de este Tribunal que en los siguientes días se lleven a cabo sesiones públicas para resolver todos los medios de impugnación vinculados con la elección presidencial, una vez esto se procederá a analizar y, en su caso, aprobar el dictamen relativo al cómputo final, la declaración de validez y de presidencia electa de los Estados Unidos Mexicanos”, dijo Mónica Soto en un mensaje difundido por redes sociales.

La magistrada presidenta dijo que la elaboración de este dictamen se tiene prevista para llevarse a cabo el próximo miércoles 14 de agosto.

“Posterior a esto, y en su caso aprobado dicho dictamen, convocaré a la sesión solemne para la entrega de la constancia de mayoría que se llevaría a cabo el jueves 15 de agosto”, dijo.

Soto Fregoso aclaró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se ha conducido siempre con apego a los principios de imparcialidad, independencia y autonomía.